

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-MPH/CS, PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO: EMP. PE – 30D – CANLLA PAMPA – ÑUÑUNHUAYCCO – PATAHUASI – LOCLOCSA – GRANJA DE CARACHA (KM 14+035), CODIGO RUTA (AY-890), (LONGITUD=14.035 KM); GRANJA DE CARACHA (KM 14+035) A LAGUNA CARACHA (KM 16+200), CODIGO RUTA (R503005), (LONGITUD=2.165 KM); (LONGITUD TOTAL=16.200 KM) DEL DISTRITO DE SANCOS DE LA PROVINCIA DE HUANCA SANCOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

En el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, siendo las 10:45:00 Horas del 25 de mayo del 2023, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 113-2023-MPH/A, quienes son encargados de la organización, conducción y ejecución de la Adjudicación Simplificada N° 005-2023-MPH/CS-1, PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, para el SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL.

Acto seguido, los Miembros del Comité de Selección observan que para el siguiente proceso se registraron los siguientes participantes validos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20365076830	ASOC CIV DE MANT VIAL DES INT SACSAMARCA	22/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	18/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20495102921	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SCORPION S.R.L	16/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20495188621	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO LOS INCAS	22/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	17/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	19/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20600297768	MULTISERVICIOS MUCHARI TOP CONTRATISTAS Y CONSULTORES E.I.R.L.	22/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20602590713	INVERSIONES Y CONSTRUCTORES AMARU S.A.C.	16/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20604214972	INVERSIONES TUKSI S.A.C.	19/05/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20605058028	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES PANOVA E.I.R.L.	17/05/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20606185333	KILLA MIT E.I.R.L	19/05/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20607265802	IDEL S.A.C.	17/05/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20607601918	"YAM CONSULTORA & CONSTRUCTORA" S.A.C.	18/05/2023	Válido

13 registros encontrados mostrando 3 registros(s) de 11 a 13. Pagina 2 / 2



Seguidamente, para la etapa de calificación y evaluación de propuestas electrónicas, se visualiza en la página del SEACE 04 empresas/participantes, de los siguientes postores:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	23/05/2023	22:26:39	20574647631	23/05/2023
2	20606185333	KILLA MIT E.I.R.L.	23/05/2023	19:00:50	20606185333	23/05/2023
3	20495188621	CONSORCIO ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO LOS INCAS	23/05/2023	20:39:23	20495188621	23/05/2023
4	20600297768	CAMINOS TOP	23/05/2023	23:32:23	20600297768	23/05/2023

4 registros encontrados (mostrando 4 registro(s) de 1 a 4 Pagina 1 / 1

Acto seguido se realiza la admisibilidad de los postores que cumplen con la documentación de presentación obligatoria con el siguiente termino de calificación: **(ADMITIDO / NO ADMITIDO)**

- Postor 1: EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION – CULLUCHACA S.R.L.**, con RUC N° 20574647631, revisado su propuesta técnica que consta de 102 folios. Según las bases integradas, en la página 29 de las bases integradas se solicita ADJUNTAR MAPA DEL SERVICIO, el postor no adjunta dicho requerimiento; por tratarse del ANEXO N° 03, DD.JJ. de cumplimiento de los términos de referencia, y es requisito por presentar para la admisión de ofertas, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.
- Postor 2: KILLA MIT E.I.R.L.**, con RUC N° 20606185333, revisado su oferta técnica que consta de 148 folios, según las bases integradas, en la página 29 de las bases integradas se solicita ADJUNTAR MAPA DEL SERVICIO, el postor en los folios 2 y 3 adjunta mapa, de los cuales la mapa de la página 3 no son legibles; por tratarse del ANEXO N° 03, DD.JJ. de cumplimiento de los términos de referencia, y es requisito por presentar para la admisión de ofertas, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.
- Postor 3: CONSORCIO ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO LOS INCAS**, con RUC N° 20495188621, revisado de su propuesta técnica que consta de 354 folios, según las bases integradas, en la página 29 de las bases integradas se solicita ADJUNTAR MAPA DEL SERVICIO, el postor no adjunta dicho requerimiento; por tratarse del ANEXO N° 03, DD.JJ. de cumplimiento de los términos de referencia, y es requisito por presentar para la admisión de ofertas, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.
- Postor 4: CAMINOS TOP**, con RUC N° 20600297768, revisado de su propuesta técnica que consta de 108 folios, según las bases integradas, en la página 29 de las bases integradas se solicita ADJUNTAR MAPA DEL SERVICIO, el postor no adjunta dicho requerimiento; por tratarse del ANEXO N° 03, DD.JJ. de cumplimiento de los términos de referencia, y es requisito por presentar para la admisión de ofertas, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.

Por lo consiguiente, el Comité de Selección verifico la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y se determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de



las bases integradas, de no cumplir con lo requerido, las ofertas se consideran no admitida. Por consiguiente, el Comité de Selección determina lo siguiente:

En consecuencia, El Comité de Selección en concordancia y cumplimiento a los parámetros contenidos dentro de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente, por unanimidad decide declarar **DESIERTO** al procedimiento de selección, el cual será publicado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 Horas del 25 de mayo del 2023, firmando al pie en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS  
Comité de selección

C.P.C. JOHN VARGAS MISAEL  
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS  
Comité de selección

ING. EMILIANO FERNANDEZ CABANA  
Miembro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS  
Comité de selección

ING. GEORGE VILCHEZ MOLINA  
Miembro